

Informe Ejecutivo y ficha resumen para la difusión de los resultados de la Evaluación de Consistencia y Resultados al Pp: E056 Vivienda Digna

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación de Consistencia y Resultados al Pp: E-056 Vivienda Digna	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación: 16 de mayo de 2023	
1.3 Fecha de término de la evaluación: 28 de julio de 2023	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: C. Taryn Romina Espinoza Hernández.	Unidad administrativa: Directora General del Centro de Evaluación del Desempeño del Estado de Quintana Roo.
1.5 Objetivo general de la evaluación: Evaluar la consistencia y la orientación a resultados de los programas presupuestarios del Programa 056 Vivienda Digna, con el propósito de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados, con base en la información generada por la unidad responsable del programa en los formatos oficiales que para tales efectos se hayan establecido.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:	
<ol style="list-style-type: none"> Analizar la lógica y congruencia en el diseño del programa, su vinculación con la planeación sectorial y nacional, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como los aspectos de complementación y/o de coincidencia con otros programas presupuestarios; Identificar si el programa cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados; Examinar si el programa ha definido una estrategia de cobertura de mediano y de largo plazo, así como los avances presentados durante el ejercicio evaluado; Analizar los principales procesos establecidos en las Reglas de Operación Estatales del Programa (ROP) o en la normatividad aplicable; así como los sistemas de información con los que cuenta el programa y sus mecanismos de rendición de cuentas; Identificar si el programa cuenta con instrumentos que le permitan recabar información para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios del programa y sus resultados, y Examinar los resultados del programa respecto a la atención del problema para el que fue creado. 	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: TdR para la ECR de Programas Presupuestarios, ejercicio fiscal 2022-2027, Pp:	
<p>La evaluación se realizó mediante un análisis de gabinete con base en información proporcionada por la Secretaría de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable, así como información adicional que la instancia evaluadora consideró necesaria para justificar su análisis. En este contexto, se entiende por análisis de gabinete al conjunto de actividades que involucra el acopio, la organización y la valoración de información concentrada en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones internas y/o externas y documentación pública. Sin embargo, de acuerdo con las necesidades de información y tomando en cuenta la forma de operar de cada programa, se llevaron a cabo dos entrevistas con las personas responsables del programa, en las cuales se aclararon dudas y se afinaron datos sobre información y documentación.</p>	
Instrumentos de recolección de información: Análisis de gabinete con base en la documentación normativa y la información disponible respecto de la cobertura del programa a la fecha de realización de la valoración, complementándose el estudio con un grupo focal.	
Cuestionarios ___ Entrevistas: X Formatos: X Otros: X Especifique: Disposiciones normativas	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: Análisis documental y grupo focal.	
2. PRINCIPALES HALLAZGOS Y FORTALEZAS DE LA EVALUACIÓN	
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación: De la evidencia evaluada conforme a los Términos de Referencia se concluye que la fusión del programa fue optima, ya que el programa presupuestario E056-Vivienda Digna, carece de información sobre la población beneficiaria, siendo este un tema de bastante preocupación, ya que su estructura y diseño son ideales para el desarrollo del programa, de acuerdo con los indicadores presentados se cumplen las metas establecidas, sin embargo, no se cuenta con evidencia documental que sustente esta información, por ello la fusión de	

este programa se visualiza optima ya que se tiene la posibilidad de atender las oportunidades de mejora y brindar más y mejores oportunidades de vivienda a la población del Estado de Quintana Roo.

Programa presupuestario: **E-056 Vivienda Digna**

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1. Fortalezas:

El programa identifica busca resolver un problema identificado.

Cuenta con un diagnóstico del problema.

El propósito del programa está vinculado con los objetivos del programa sectorial y está vinculado con los ODS.

Tiene una Matriz de Indicadores para resultados, con los elementos necesarios.

Cada indicador cuenta con una ficha técnica y las metas de estos son alcanzables.

Se tiene un plan estratégico.

El programa cuenta con una estrategia de cobertura documentada para atender a su población objetivo.

El programa cuenta con mecanismos para identificar su población objetivo.

Las aplicaciones informáticas del programa tienen todas las características necesarias.

Se tiene registro del avance de los indicadores.

El programa cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas.

El programa documenta resultados a nivel de Propósito y componente.

El programa cuenta con indicadores para medir su propósito y componentes.

2.2.2 Oportunidades:

Contar con un padrón de beneficiarios, y este contemple una metodología para su cuantificación y fuentes de información, así como definir un plazo para su revisión y actualización.

El programa puede realizar la recolección de los bienes y/o servicios otorgados a los beneficiarios en el tiempo, las características socioeconómicas de sus beneficiarios y las características socioeconómicas de las personas que no son beneficiarias, con fines de comparación con la población beneficiaria.

El programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos, así que existe una oportunidad de mejora para llevar a cabo la recolección de las características de los solicitantes.

El programa puede mejorar procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo.

2.2.3 Debilidades:

No se cuenta con información que permita conocer quiénes reciben los bienes y/o servicios del programa.

El programa no recolecta información socioeconómica de sus beneficiarios.

No se identificaron los programas estatales en otros niveles de gobierno con los que se tuviera complementariedad y/o coincidencias.

No se identificaron planes de trabajo anuales para alcanzar los objetivos.

El programa no recolecta información para monitorear su desempeño.

Se determinó primero la población objetivo, sin embargo, no se cuenta con información de las personas beneficiarias.

No se cuenta con un proceso general para cumplir con los bienes y los servicios, así como los procesos clave en la operación.

El programa no cuenta con procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo.

No se tienen con procedimientos para la selección de beneficiarios.

No se cuenta con procedimientos para otorgar los apoyos, bienes o servicios a los beneficiarios.

No se tienen procedimiento de entrega de apoyos, bienes o servicios a beneficiarios.

No se cuenta con los instrumentos para medir el grado de satisfacción de la población atendida.

2.2.4. Amenazas:

3. CONCLUSIONES Y RETOS Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1. Describir las conclusiones:

El Programa presupuestario E-056 Vivienda Digna, es destacable la fortaleza en materia de diseño en la medida de que disponen documentadamente de prospectivas a corto, mediano y largo plazo.

Otro aspecto que resalta es la vasta cantidad de información en el tema de Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), traducida en datos e indicadores de desempeño que reflejan la ideal construcción de la MIR, contando con

los elementos pertinentes y con las fichas de indicadores necesarias para llevar a cabo la evaluación, sin embargo, las fichas de indicadores pueden ser mejoradas.

Todo ello es posible gracias al desarrollo que han realizado las instituciones responsables de promover la vivienda digna para generar medidas para contrarrestar las carencias en cuestión de vivienda dentro de la población quintanarroense.

De la evidencia evaluada conforme a los Términos de Referencia se concluye que la fusión del programa fue óptima, ya que el programa presupuestario E056-Vivienda Digna, carece de información sobre la población beneficiaria, siendo este un tema de bastante preocupación, ya que su estructura y diseño son ideales para el desarrollo del programa, de acuerdo con los indicadores presentados se cumplen las metas establecidas, sin embargo, no se cuenta con evidencia documental que sustente esta información, por ello la fusión de este programa se visualiza óptima ya que se tiene la posibilidad de atender las oportunidades de mejora y brindar más y mejores oportunidades de vivienda a la población del Estado de Quintana Roo.

En resumen, la fusión de este programa es una valiosa oportunidad para mejorar y atender las fallas que se han tenido hasta el momento.

3.2 Describir de las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

Se recomienda la recolección de información en cuanto a las características socioeconómicas de sus beneficiarios y las características socioeconómicas de las personas que no son beneficiarias, con fines de comparación con la población beneficiaria, es un área de oportunidad de mejora que es importante atender ya que de esta forma el programa tendría una mayor claridad sobre su desempeño.

Realizar una estrategia de cobertura para atender a la población objetivo, también es importante desarrollar mecanismos para identificar a la población objetivo.

Crear información sistematizada sobre los procesos que se llevan a cabo para lograr el objetivo del programa, así que es recomendable realizar procedimientos para llevar a cabo de una manera óptima la elección, designación, entrega y monitoreo de los apoyos que el programa entrega a la población.

Contar con un mecanismo para medir el grado de satisfacción de su población atendida.

Documentar los resultados del programa.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: **Mtro. Ramón Cuevas Martínez**

4.2 Cargo: **Coordinador de la evaluación.**

4.3 Institución a la que pertenece: **Despacho de Consultores Visión y Estrategia SC.**

4.4 Principales colaboradores:

Lic. Andrea González Palma.

Lic. Vicente Martínez Iniesta.

Lic. José Eduardo Jerónimo Herrera.

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: **direccioncomercial@visionyestretagia.com.mx**

4.6 Teléfono (con clave lada): **7225447945**

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)

5.1 Nombre del programa presupuestario evaluado(s): Pp: **Vivienda Digna**

5.2 Siglas: **E-056**

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): **Secretaría de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable**

EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

E056 - Vivienda Digna

Secretaría de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable del Estado de Quintana Roo
Ejercicio fiscal 2022

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo___ Poder Judicial___ Ente Autónomo___	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Federal___ Estatal <input checked="" type="checkbox"/> Local ___	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):	
Secretaría de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Teléfono (extensiones):	
Nombre: Milagros Basulto Vargas	Unidad administrativa: Secretaría de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable
6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN	
6.1 Tipo de contratación: Licitación Pública.	
6.1.1 Adjudicación Directa ___ 6.1.2 Invitación a tres___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional <input checked="" type="checkbox"/> 6.1.4 Licitación Pública Internacional___ 6.1.5 Otro: (Señalar)___	
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Centro de Evaluación del Desempeño.	
6.3 Costo total de la evaluación: \$241,666.67.	
6.4 Fuente de Financiamiento: Recursos de Libre Disposición de Origen Estatal 2023.	
7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN:	
7.1 Difusión en internet de la evaluación: http://www.sefiplan.qroo.gob.mx/CEDQROO/evaluaciones.php	
7.2 Difusión en internet de la ficha técnica de los datos generales de la instancia evaluadora y el costo de la evaluación de los Lineamientos para la homologación y estandarización de las evaluaciones de los entes públicos. http://www.sefiplan.qroo.gob.mx/CEDQROO/evaluaciones.php	

